

Fecha 10.12.2010	Sección Estados	Página 19
----------------------------	---------------------------	---------------------



Presupuesto justo a vivienda en el DF

Para las clases populares de la capital y para quienes intentamos dotarles de herramientas a fin de que enfrenten de mejor manera la precaria situación en la que se encuentran, es preocupante la tendencia de disminuir cada año el presupuesto a la vivienda de interés social.

La densidad poblacional de la Ciudad y el área metropolitana es producto, en mayor medida, por factores socioeconómicos que han hecho de este territorio uno de los más habitados del mundo y, en consecuencia, necesitado de oferta de vivienda.

Estadísticas del Instituto de Vivienda estiman que, por factores de déficit, migración y desdoblamiento natural, el requerimiento de la Ciudad de México es de 37 mil **casas** al año. La crisis económica, la presencia de las empresas inmobiliarias con poder económico suficiente para reemplazar la inversión pública y la mermada capacidad de respuesta del INVI, han contribuido a estar por debajo de la meta de 200 mil acciones de vivienda para 2012. De 2007 a 2010, los números muestran que apenas sumamos 84 mil.

Por lo anterior es imperativo incrementar en 30 por ciento el presupuesto destinado a vivienda con respecto al del año pasado. Con esta alza se podría empezar la **construcción** de 6 mil **casas** y 18 mil mejoramientos, a fin de cumplir las 24 mil acciones de vivienda proyectadas para 2011.

La crisis económica ha impuesto severas restricciones a los programas sociales y, como casi siempre ocurre, las mayorías y los sectores populares son los que ven disminuidas sus expectativas de crecimiento y bienestar. Sin embargo, siendo la vivienda uno de los ejes rectores del desarrollo humano, es necesario hacer un esfuerzo por asignar más recursos. Consecuente sería que, ante la anunciada recuperación económica de México, ese clima de bonanza y prosperidad comience a permear en las personas más necesitadas, esos hombres y mujeres a los que constantemente dejamos para mejor ocasión, esa ocasión electoral. Recordemos que en el Distrito Federal, la vivienda está considerada un derecho humano.

** Presidenta Comisión de Vivienda ALDF*

